

Oficio No. CEINCO/2360/2020

Asunto: Solicitud de Adjudicación Directa  
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 19 de noviembre del 2020

**LCP. Ulises Rafael Chávez Sánchez.**

Director del Área Administrativa y Financiera del  
Organismo Público Descentralizado Centro de Coordinación,  
Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco

**Presente.**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 24, numeral 1, fracción X, 47, numeral 2 y 73, numeral 1, Fracción I y 74, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 99, en todas sus fracciones y 100 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, le solicito llevar a cabo la **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, a favor de **OPERADORA Y ADMINISTRADORA DE INFORMACION Y EDITORIAL S.A. DE C.V.**, a fin de contratar el servicio de 152 spots de radio con duración de 30" para la **DIFUSIÓN POR MEDIO DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES PARA LA CAMPAÑA DE NÚMEROS DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS DURANTE EL PERIODO DE NOVIEMBRE A DICIEMBRE DE 2020** a la brevedad posible.

La adjudicación señalada se solicita por un monto de hasta **\$190,425.60, (CIENTO NOVENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 60/100 M.N.)** que serán cubiertos por Recursos Federales no Etiquetados, Subfuente de Financiamiento "Paricipaciones Federales no Condicionadas", señalando que esta Dependencia cuenta con suficiencia presupuestal en el capítulo **3000**, partida **3611**.

Lo anterior se justifica en que el Gobierno de Jalisco requiere invertir en varios servicios de comunicación, para informar a la comunidad sobre las actividades, campañas de difusión, programas y políticas públicas que se han desarrollado en la presente gestión, por lo que el uso de las plataformas de medios tradicionales de difusión es necesario para complementar los objetivos de comunicación de la Coordinación General de Comunicación del Gobierno Estatal.

En ese orden de ideas, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 6 Fracción XII de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco y en que *"No existen servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables en virtud de que el Heraldo Media Group (Operadora y administradora de información y editorial SA de CV), es un conglomerado nacional de noticias que tiene entre sus formatos tanto periódicos, como canal de televisión y estación de radio.*

El periódico EL HERALDO DE MÉXICO cuenta con una cobertura en 29 estados del país, con una circulación diaria de 49,275 ejemplares diarios certificados, con audiencia de jóvenes adultos entre 25 y 44 años, y un lector ubicado en el segmento NSE; ABC+

La página de El Heraldodemexico.com.mx tiene un promedio de 10 millones 700 mil páginas vistas, con más de 3 millones de usuarios totales y un 80% de su audiencia ubicada en el sector ABC+.

Por su parte, el canal HERALDO TV llega a 4.5 millones de hogares en México a través del canal 151 de IZZI y el canal 161 de Sky, con una barra de noticias y entretenimiento.

**El Herald Radio** tiene cuatro estaciones a nivel nacional, con las señales en FM 98.5 en la CDMX, 100.3 fm en Guadalajara, 92.5 en Tampico y 106.3 en Villahermosa, con contenido noticioso, y un segmento de NSE de la población ABC+.

Por las razones anteriores, El Herald de México es un medio óptimo para complementar, amplificar y focalizar mejor los objetivos de las campañas de difusión del Gobierno del Estado de Jalisco.

Sobre GRUPO ANDRADE, dueño de EL HERALDO MEDIA GROUP

Detrás de El Herald está el Grupo Andrade, un grupo de empresas con más de 90 años (1926) dedicada a la distribución de automóviles y camiones.

En 2016 nació la Fundación Grupo Andrade con el objetivo de contribuir con donativos monetarios o en especie que se otorgan a las Instituciones afines a nuestra Fundación y que promueven una esperanza en esta lucha social en la que todos somos responsables. Cuentan con un hospital pediátrico en Iztapalapa.

En 2016 Grupo Andrade incursionó en los medios de comunicación con la compra de la marca El Herald, formando El Herald Group.

En Guadalajara El Herald llegó oficialmente el mes de junio de 2019, llegando a un acuerdo para adquirir la estación RMX 100.3 FM, así como la estación 98.5 FM en la CDMX, con noticieros como el de Sergio Sarmiento que se hace desde la CDMX, y José Ángel Gutiérrez a nivel local.

A principios de 2020 El Herald llegó a la televisión abierta, tras llegar a un acuerdo con Grupo Imagen.

Actualmente, El Herald Group tiene presencia en 23 estados, 47 ciudades por medio de 58 frecuencias, logrando una audiencia potencial de 35 millones de personas. Tiene un periódico impreso, página web, y un canal de tv abierta.

Encontrándonos en el supuesto previsto en el artículo 73, numeral 1, Fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, toda vez que existe una necesidad de esta dependencia de obtener lo solicitado.

De igual forma, manifiesto que no existen productos alternativos que puedan satisfacer las necesidades detectadas a un precio más bajo, o en su caso, la inexistencia de estudios o consultorías similares a las que se soliciten; así como que esta Dependencia no cuenta con ningún contrato vigente que ampare la prestación de dichos productos/servicios y que la presente solicitud, atiende a la correcta programación de adquisiciones de esta Área Requirente, en atención a sus necesidades reales y con sujeción al Presupuesto de Egresos aprobado.

Adjunto a la presente, la siguiente documentación:

1. Solicitud de aprovisionamiento emitida por el SECG debidamente firmada.
2. Copia simple de la suficiencia presupuestal.
3. Documentación que acredita el supuesto de la Adjudicación Directa (ANEXO A SOLICITUD).
4. Cotización original del Proveedor.

Finalmente, reconozco que la veracidad de la información proporcionada, así como la responsabilidad por la presente solicitud de Adjudicación Directa corresponde a este solicitante.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente,



Organismo Público Descentralizado  
Centro de Coordinación Comando,  
Control, Comunicaciones y Cómputo  
del Estado de Jalisco  
Centro Integral de Comunicaciones

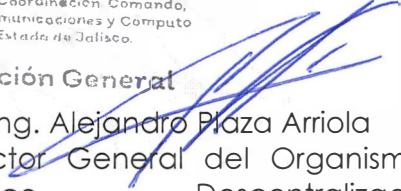
Lic. Nancy Celina Díaz Mora  
Directora del Centro Integral de Comunicaciones.



Escudo Urbano

Escudo Urbano / C5 Vo,Bo.  
Centro de Coordinación Comando,  
Control, Comunicaciones y Cómputo  
del Estado de Jalisco.

Dirección General



Ing. Alejandro Plaza Arriola  
Director General del Organismo  
Público Descentralizado  
denominado Centro de  
Coordinación, Comando, Control,  
Comunicaciones y Cómputo del  
Estado de Jalisco.

*"2020, año de la acción por el clima, de la eliminación de la violencia contra las mujeres y su igualdad salarial"*

## ANEXO A SOLICITUD

Respecto de la **ADJUDICACIÓN DIRECTA** solicitada a favor de **OPERADORA Y ADMINISTRADORA DE INFORMACION Y EDITORIAL S.A. DE C.V.** y por la cantidad **\$190,425.60, (CIENTO NOVENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 60/100 M.N.)**, para la obtención del servicio de 152 spots de radio con duración de 30" relacionado con el oficio CEINCO/2360/2020, por lo que se rinde el siguiente INFORME:

### SUPUESTOS

- A. ( ) Se declaró desierta una o varias partidas en dos o más ocasiones y no existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables;
- B. (X) En el mercado sólo existe un posible oferente;
- C. ( ) Se trata de una persona que posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes otorgada por la autoridad competente en México, así como aquellos con derechos protegidos de propiedad intelectual;
- D. ( ) Se trata de adquisiciones de bienes perecederos, granos y productos alimenticios, básicos o semiprocesados, que produzcan o fabriquen directamente los productores;
- E. ( ) Se realiza con fines de seguridad pública y se compromete la confidencialidad o alguna cuestión estratégica de seguridad interior del Estado, en los términos de las leyes de la materia;
- F. ( ) Se trata de caso fortuito o fuerza mayor, y no es posible obtener bienes o servicios mediante el procedimiento de convocatoria pública en el tiempo requerido para atender la eventualidad de que se trata, al tratarse de un caso de urgencia motivado por accidentes, eventos meteorológicos, contingencias sanitarias o acontecimientos inesperados, y lo solicitado, se limita a lo estrictamente necesario para afrontarla;
- G. ( ) Se trata de adquisiciones de bienes provenientes de personas que, sin ser proveedores habituales, ofrecen bienes en condiciones favorables respecto a su precio de mercado, en razón de encontrarse en estado de liquidación, disolución o bajo intervención judicial;
- H. ( ) Se trata de bienes producidos por la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social.

La(s) hipótesis antes seleccionada(s) se justifica(n) porque: el Gobierno de Jalisco requiere invertir en varios servicios de comunicación, para informar a la comunidad sobre las actividades, campañas de difusión, programas y políticas públicas que se han desarrollado en la presente gestión, por lo que el uso de las plataformas de medios tradicionales de difusión es necesario para complementar los objetivos de comunicación de la Coordinación General de Comunicación del Gobierno Estatal.

En ese orden de ideas, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 6 Fracción XII de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco y en que "No existen servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables en virtud de que el *Heraldo Media Group* (Operadora y administradora de información y editorial SA de CV) es un conglomerado nacional de noticias que tiene entre sus formatos tanto periódicos, como canal de televisión y estación de radio.

El periódico *EL HERALDO DE MÉXICO* cuenta con una cobertura en 29 estados del país, con una circulación diaria de 49,275 ejemplares diarios certificados, con audiencia de jóvenes adultos entre 25 y 44 años, y un lector ubicado en el segmento NSE; ABC+

La página de *El Herald* ([Heraldodemexico.com.mx](http://Heraldodemexico.com.mx)) tiene un promedio de 10 millones 700 mil páginas vistas, con más de 3 millones de usuarios totales y un 80% de su audiencia ubicada en el sector ABC+.

Por su parte, el canal *HERALDO TV* llega a 4.5 millones de hogares en México a través del canal 151 de IZZI y el canal 161 de Sky, con una barra de noticias y entretenimiento.

**El Herald Radio** tiene cuatro estaciones a nivel nacional, con las señales en FM 98.5 en la CDMX, 100.3 fm en Guadalajara, 92.5 en Tampico y 106.3 en Villahermosa, con contenido noticioso, y un segmento de NSE de la población ABC+.

Por las razones anteriores, *El Herald* de México es un medio óptimo para complementar, amplificar y focalizar mejor los objetivos de las campañas de difusión del Gobierno del Estado de Jalisco.

Sobre GRUPO ANDRADE, dueño de EL HERALDO MEDIA GROUP

Detrás de *El Herald* está el Grupo Andrade, un grupo de empresas con más de 90 años (1926) dedicada a la distribución de automóviles y camiones.

En 2016 nació la Fundación Grupo Andrade con el objetivo de contribuir con donativos monetarios o en especie que se otorgan a las Instituciones afines a nuestra Fundación y que promueven una esperanza en esta lucha social en la que todos somos responsables. Cuentan con un hospital pediátrico en Iztapalapa.

En 2016 Grupo Andrade incursionó en los medios de comunicación con la compra de la marca *El Herald*, formando *El Herald Group*.

En Guadalajara *El Herald* llegó oficialmente el mes de junio de 2019, llegando a un acuerdo para adquirir la estación RMX 100.3 FM, así como la estación 98.5 FM

en la CDMX, con noticieros como el de Sergio Sarmiento que se hace desde la CDMX, y José Ángel Gutiérrez a nivel local.

A principios de 2020 El Heraldo llegó a la televisión abierta, tras llegar a un acuerdo con Grupo Imagen.

Actualmente, El Heraldo Group tiene presencia en 23 estados, 47 ciudades por medio de 58 frecuencias, logrando una audiencia potencial de 35 millones de personas. Tiene un periódico impreso, página web, y un canal de tv abierta.

De igual forma, manifiesto que no existen productos alternativos que puedan satisfacer las necesidades detectadas a un precio más bajo; así como que este Organismo Público Descentralizado no cuenta con ningún contrato vigente que ampare la prestación de dichos productos y/o servicios y que la presente solicitud, atiende a la correcta programación de adquisiciones de esta Área Requirente, en atención a sus necesidades reales y con sujeción al presupuesto de Egresos aprobado.

Lo anterior con fundamento en el artículo 73 Numeral 1, Fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ATENTAMENTE



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
Organismo Público Descentralizado  
Centro de Coordinación, Comando,  
Control, Comunicaciones y Cómputo  
del Estado de Jalisco  
Integral de Comunicaciones


Lic. Nancy Celina Díaz Mora  
Directora del Centro Integral de  
Comunicaciones.



Escudo Urbano / C5

Centro de Coordinación, Comando,  
Control, Comunicaciones y Cómputo  
del Estado de Jalisco.

Dirección General



Ing. Alejandro Plaza Arriola  
Director General del Organismo  
Público Descentralizado  
denominado Centro de  
Coordinación, Comando, Control,  
Comunicaciones y Cómputo del  
Estado de Jalisco.

*"2020, año de la acción por el clima, de la eliminación de la violencia contra las mujeres y su igualdad salarial"*